



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 232
DEL 28 DE AGOSTO DE 2025

DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386650
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V10





NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 232
DEL 28 DE AGOSTO DE 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
899930	LEONEL PATIÑO LOPEZ	13,955,126	CL 142 11 40 AP 408	AAA0262BZHY	400100009025616	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	\$ 1.594.048	BENEFICIO LOCAL ACM 724/2018	<p>Sefor LEONEL PATIÑO LOPEZ CL 142 11 40 AP 408 110121 contacto@ospinayasociados.com.co Bogota - Bogotá DC</p> <p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN DE TITULO DE DEPÓSITO JUDICIAL, PROCESO COBRO COACTIVO: 156958/2021 - EXPEDIENTE: 899930 ACUERDO 724/18</p> <p>PROCESO COACTIVO: 156958/2021 AC 724 DE 2018 PREDIO: CL 142 11 40 AP 408 CHIP: AAA0262BZHY</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>La Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial que se relaciona en el cuadro, derivado de las medidas cautelares proferidas dentro del proceso de cobro coactivo cursado en su contra y el cual se encuentra terminado. El siguiente título se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"><thead><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>400100009025616</td><td>20 DE SEPTIEMBRE DE 2023</td><td>\$ 1.594.048,00 UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS.</td></tr></tbody></table> <p>El Titulo de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad (persona natural), certificado de existencia y representación (Persona jurídica) o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p></p> <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma digitalizada el 29/08/2023 16:47:57 PM autorizada mediante Resolución N° 402 de febrero 11 de 2023</p> <p>EXCMO. SUELTO EN CÁMARA GALLEGO ENCUENTRO: Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales RANAS: ORLANDO ANTONIO PACHECO RONERO - Attestado: Remit. STAF - IDU</p> <p></p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100009025616	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	\$ 1.594.048,00 UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS.
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100009025616	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	\$ 1.594.048,00 UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS.													

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

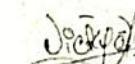
<https://www.idu.gov.co/paper/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 232
DEL 28 DE AGOSTO DE 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:									
879227	ANA SUSANA VIVEROS GANEM	41.444.427	CL 94 18 21	AAA0094XSPP	400100008313240 400100009160260	24-DIC-2021 27 -DIC-2023	\$20.856 \$152.445	BENEFICIO LOCAL AC724/2018	<p>Señora ANA SUSANA VIVEROS GANEM CL 94 18 21 110221 Bogotá - Bogotá DC REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN DE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL, PROCESO COBRO COACTIVO: 136255/21 - EXPEDIENTE: 879227 ACUERDO 724/18</p> <p>PROCESO COACTIVO: 136255/21 AC 724 DE 2018 PREDIO: CL 94 18 21 CHIP: AAA0094XSPP</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>La Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los títulos de depósito judicial, derivados de las medidas cautelares preferidas dentro del proceso de cobro coactivo cursado en su contra y el cual se encuentra terminado. El siguiente título se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"><thead><tr><th>NÚMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>400100008313240</td><td>24-DIC-2021</td><td>\$ 20.856,00 Veinte mil ochocientos cincuenta y seis pesos.</td></tr><tr><td>400100009160260</td><td>27 -DIC-2023</td><td>\$ 152.445,00 Ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos.</td></tr></tbody></table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad (persona natural), certificado de existencia y representación (Persona jurídica) o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p> VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e)</p> <p>Nota: Recibido el 25/08/2025 07:47 PM Automática (correo electrónico). No. 400 de fecha 11/08/2025</p> <p></p>	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	VALOR	400100008313240	24-DIC-2021	\$ 20.856,00 Veinte mil ochocientos cincuenta y seis pesos.	400100009160260	27 -DIC-2023	\$ 152.445,00 Ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos.
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	VALOR																
400100008313240	24-DIC-2021	\$ 20.856,00 Veinte mil ochocientos cincuenta y seis pesos.																
400100009160260	27 -DIC-2023	\$ 152.445,00 Ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos.																

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386650
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-07_V15

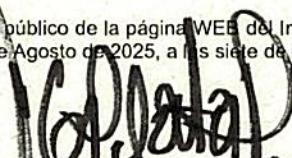




NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 232
DEL 28 DE AGOSTO DE 2025

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

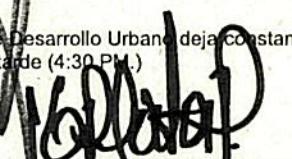
Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 28 de Agosto de 2025, a las siete de la mañana (7:00 AM.).


JUAN GUILLERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 28 de Agosto de 2025, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).


JUAN GUILLERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra de comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Revisó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Abogada Ejecutora – STJEF
Proyectó: Yulieth Camila Galeano García – Abogada Sustanciadora – STJEF

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386650
www.idu.gov.co
Info. Lineal: 105
FO-DO-07_V16

